

I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Adjudica adquisición medicamentos que indica.-/
EL QUISCO, 24 de Mayo 2010

Nº 857 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio Nº1752, de fecha 06.12.2008, que asume como Alcaldesa Titular de la I.Municipalidad de El Quisco, a Doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;
- 2.- La Ley Nº 18.695 Art. 12º de fecha 31.03.88;
- 3.- La Ley Nº19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4.- El acta de adquisición Nº 3692-86-L110, del Departamento de Salud de la I.Municipalidad de El Quisco;
- 5.- El Decreto Alcaldicio Nº 853 de fecha 24.05.2010, que designa subrogante que indica;

DECRETO :

- I. Adjudíquese la adquisición Nº3692-86-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, las líneas 1, 4, 5, 6, 7; **PHARMA GENEXX S.A.** RUT Nº76.669.630-9, por la compra de: 300 Frascos Penicilina Benzatina 1200000, 60000 Comprimidos Enalapril 10mg., 10000 Comprimidos Propanolol 40mg., 10000 Comprimidos Paracetamol 500mg., 10000 Comprimidos Metformina Clorhidrato 850mg., por un monto total de \$348.000.- (Trescientos cuarenta y ocho mil pesos.-) más IVA.
- II. Adjudíquese la adquisición Nº3692-86-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 3; a **LABORATORIO ANDROMACO S.A.** RUT Nº 92.448.000-9, por la compra de: 20000 Comprimidos Losartan Potasico 50mg., por un monto total de \$ 260.000.- (Doscientos sesenta mil pesos.-) mas IVA.-
- III. Declárese desierta la Línea 2, disponibilidad presupuestaria.-
- IV. Impútese este gasto al, Subt. 22 Ítem 04 Asign. 004 " Productos Farmacéuticos".
- V. Remítase copia del presente Decreto al Depto. De Salud.-
- VI. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.-



Angélica Villarroel Urrutia
M^{ra} ANGÉLICA VILLARROEL URRUTIA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA(S)



Natalia Carrasco Pizarro
NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Depto. De Salud.-
- Archivo.-

